

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Orden del Día.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración, en su caso, de quedar legalmente instalada la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria número 17 celebrada el día 20 de diciembre del año en curso.
5. Lectura, discusión y aprobación del Dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales relativo a la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria justicia cívica e itinerante y registros civiles.
6. Asuntos generales.
7. Convocatoria para la próxima sesión.
8. Clausura.

Colima, Col., a 20 de diciembre de 2016.